



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023 - 2024

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA LEVANTADA EN EL CONSEJO DISTRICTAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA

7MR

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAUULIPAS

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 18

CABECERA DISTRICTAL: Atamirra

En: Atamirra a las 07:30 horas del día 6

de junio de 2024, en Calle Olmo #1403 Col. Atamirra S-4, Atamirra Tamaulipas domicilio de este Consejo Distrital, se reunieron sus miembros en Sesión, para realizar el CÓMPUTO DISTRICTAL de la

elección de DIPUTACIONES LOCALES por el principio de Mayoría Relativa y toda vez que (Explicar la causa) procedieron a realizar, conforme a los artículos 309, 310, 311, 312 y 313 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 277, fracción II, 280, 281, 282, 283, fracción I y 294 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y 429 del Reglamento de Elecciones, el cómputo de la casilla tipo S de la Sección [0, 0, 1, 6] ubicada en Esc. Primaria Matías de la Revolución, calle Miguel Hidalgo, No. 101 zona Cacho C.P. 89600, Atamirra, Tamaulipas haciendo constar los siguientes Resultados:

BOLETAS SOBREVIVIENTES Seiscientos treinta y siete (con número) 637

TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS BOLSAS TRESCIENTOS ochenta y siete (con número) 387

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDO CONSIGNACIÓN	(Con letra)	(con número)
	Seftentay tres	73
	Dieciséte	17
	Catro	4
	Cinco	5
	Trece	13
	Veintiséte	27
	Dovierntos once	211
	Uno	1
	Doce	12
	Dos	2
	Cinco	5
	Dos	2
	Uno	1
	Catorce	14
<b>TOTAL</b>	<b>Trescientos ochenta y siete</b>	<b>387</b>

CONSEJO/A PRESIDENTE

CONSEJO DISTRICTAL

Luis Fernando Barristas Berbero

FIRMA

Omar Martha Pérez

FIRMA

CONSEJEROS/A ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO

Victoria Abigail Martha Salinas

FIRMA

Maidis Heza Torres

FIRMA

Mariana de Jesús Castellanos Zatec

FIRMA

Juan Carlos Martha Cabrera

FIRMA

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS

PARTIDO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
	Miguel Angel Rosales Saeedo		
	Pablo Zatec Alonso		
	Sandra Rubio Cervantes		
	José Adán Arteaga Hernández		

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRICTAL CORRESPONDIENTE Y ENTREGUE COPIA A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS PRESENTES.